



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.005-05-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	RIGOBERTO DE JESUS MARIN
OBJETO	ARTICULOS DE PAPELERIA
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 15 DE ABRIL 2025 y 16 DE MAYO 2025
VALOR	\$ 8,278,235

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 005-05-2025, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 16 DE MAYO 2025, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA con una vigencia inicial de 24 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA .

VALOR CONTRATADO: \$8278235
VALOR EJECUTADO: \$8278235
VALOR PAGADO: \$ 7607235
VALOR RETENIDO: \$ 671000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ARTICULOS DE PAPELERIA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 16 DE MAYO 2025, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

RIGOBERTO DE JESUS MARIN
C.C.70162666
Representante legal de RIGOBERTO DE JESUS MARIN